

Mayor general Guzmán Peralta y alto mando policial participan en telemaratón “Regala un año más a Televida”

Guzmán Peralta gestiona importante contribución para compra de dos transmisores

En una muestra de solidaridad y compromiso social, el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, participó hoy en el telemaratón organizado por los ejecutivos de la planta televisora Televida, Canal 41, con el objetivo de recaudar fondos para la compra de dos modernos transmisores digitales, esenciales para alcanzar una señal digital, indispensables en estos tiempos.

El mayor general Guzmán Peralta participó en la jornada denominada “Regala un año más a Televida» e incluso formó parte de uno de los equipos que recibió llamadas de ciudadanos que realizaron diversos aportes a la causa antes citada. En unos de los bloques de voluntarios, el mayor general Guzmán Peralta acompañó un personal de la institución.

De igual forma, el director general policial compartió impresiones con Monseñor José Amable Durán Tineo, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santo Domingo y el periodista Huchi Lora, durante una entrevista realizada como parte de la producción del Telemaratón de Televida.

De igual forma, compartió con Fray José María Guerrero, de la Fundación Futuro Cierto, y el padre Kennedy Rodríguez Montes de Oca, director de Televida.

Recorrido

Tras su participación en el Telemaratón, el mayor general Guzmán Peralta realizó un recorrido por las instalaciones del canal en compañía del padre Kennedy y otros ejecutivos de ese canal, con quienes acordó una serie de acciones que permitirán seguir estrechando los lazos de colaboración interinstitucional.

Exhortación

En este escenario, el director general policial invitó a la ciudadanía a realizar los aportes que les sea posible y unirse “a esta noble causa, que involucra a Televida y a la Fundación Futuro Cierto, liderada por Fray José María Guerrero”.

El mayor general Guzmán Peralta dijo que representaba un placer poder contribuir a que el canal continúe brindando contenido de calidad, basado en valores sólidos y apto para toda la familia, se está realizando esta gran actividad de solidaridad.

El director de la institución del orden estuvo acompañado por los generales Andrés Cruz Cruz, inspector general de la Policía Nacional; Esteban Figuereo García, director central de Recursos Humanos; Ernesto Rodríguez García, director central de Prevención; Francisco J. Torres Dotel, director de Antipandillas; Celeste Yanet Jiménez Cabral, directora especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar; y Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes.

Se destaca que la Fundación Futuro Cierto, bajo la dirección de Fray José María Guerrero, ha sido un pilar fundamental en las iniciativas de apoyo a las familias de escasos recursos en Elías Piña que necesitan una vivienda digna.

29 aniversario

La referida iniciativa es celebrada en el marco del 29 aniversario de Televida y tendrá dos días de transmisión, siendo un evento especial organizado en colaboración con la Fundación Futuro Cierto.



Fuerza de Tarea Conjunta reduce homicidios en un 11.5% en agosto 2024

La ardua labor de la Fuerza de Tarea Conjunta ha dado lugar a una notable disminución del 11.5% en los casos de homicidios registrados en agosto de este año, en comparación con el mismo mes del año anterior.

Así lo establece el quincuagésimo séptimo informe de estadística delictiva emitido semanalmente por la Policía Nacional, que detalla que esta reducción es un claro reflejo de los esfuerzos continuos del gobierno para reforzar la seguridad ciudadana y combatir la violencia en todo el país.

En agosto de 2024, se registraron 113 homicidios menos en comparación con el mismo mes del año pasado. El reporte también señala que la tasa acumulada de homicidios por cada 100,000 habitantes durante el año se sitúa ahora en 9.96, lo que pone de relieve la efectividad de las medidas preventivas implementadas por los diversos organismos de seguridad del Estado.

Además, la tasa de homicidios correspondiente al mes de agosto se encuentra en 9.95, lo que indica que estamos encaminados

hacia el sexto mes consecutivo con una tasa de homicidios en un solo dígito.

Esta tendencia subraya el impacto positivo de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))

Gobierno pone en funcionamiento dos modernos destacamentos en el Ensanche Luperón y Las Cañitas, del D.N.

-Acto en Ensanche Luperón fue encabezado por la vicepresidenta Raquel Peña y en Las Cañitas por Ángel de la Cruz.

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, dejó inaugurado el nuevo y moderno destacamento de la Policía Nacional en el Ensanche Luperón, del Distrito Nacional, una estructura de dos niveles construida por la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP).

Asimismo, fue dejado en funcionamiento otro novedoso destacamento, el cual aportará significativamente en los niveles de seguridad de los residentes del sector Las Cañitas, de esa misma demarcación.

El objetivo del superior gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, dentro del proceso de la reforma y transformación de la Policía Nacional que se desarrolla en

estos momentos, es mejorar las infraestructuras y las capacidades operativas de la entidad responsable de mantener el orden y la seguridad ciudadana en todo el territorio dominicano.

Ensanche Luperón

El primer acto fue encabezado por la vicemandataria Peña, quien expresó que “este destacamento es un símbolo de nuestro compromiso con la seguridad ciudadana y la modernización de las fuerzas del orden.

Dijo que desde el gobierno “estamos invirtiendo en infraestructura de calidad para brindar a nuestros policías las herramientas necesarias para servir mejor a la comunidad”.

Alcance

En ese orden, el señor Ángel de la Cruz Hernández, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, resaltó el alcance del proyecto en el Ensanche Luperón.

“Este destacamento es parte de un plan más amplio que incluye la construcción de 105 destacamentos tipos 1, 2 y 3, en el 2024 y 106 destacamento tipo 0, 1, 2, 3 y 4, en el 2025, instalaciones policiales en todo el país. Estamos trabajando para que cada comunidad tenga acceso a servicios de seguridad de calidad”.

Reforma avanza

Mientras que la ministra de Interior, Faride Raful, destacó la importancia de esta obra en el contexto de la reforma policial.

“Este nuevo destacamento no solo mejora las condiciones de trabajo de nuestros agentes, sino que también fortalece la relación entre la Policía y la comunidad. Es un paso más hacia una fuerza policial moderna y eficiente”, expresó la funcionaria.

Impacto operativo

Mientras que el general Juan Hilario Guzmán Badia, subdirector general policial, en representación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, enfatizó el impacto operativo de las nuevas instalaciones.

“Con este moderno destacamento, aumentamos nuestra capacidad de respuesta y mejoramos la coordinación de nuestras operaciones en el Ensanche Luperón. Esto se traduce directamente en una mayor seguridad para los ciudadanos gracias a la visión del presidente Luis Abinader Corona, quien es una prioridad del presente gobierno de brindar un servicio de seguridad con calidad”.

También hicieron acto de presencia el general Frank de los Santos Encarnación, director regional Central del Distrito, y el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN).

Detalles de la obra

Los nuevos destacamentos cuentan con modernas instalaciones distribuidas en dos niveles. En la planta baja se encuentra una confortable recepción, oficina para el comandante, oficina para un oficial de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), depósito para pertrechos, dormitorios separados para agentes femeninos y masculinos, celdas separadas para hombres y mujeres, y una cocina.

El segundo nivel alberga un centro de datos y monitoreo de cámara, las oficinas del comandante y subcomandante, un salón de reuniones, dormitorios para hombres y comedor.

Estas obras forman parte del proceso de transformación que se desarrolla dentro de la institución policial, contemplando la construcción de 106 nuevos y remozamiento de destacamentos en esta segunda etapa de la reforma policial.



Policía Nacional detiene en Santiago sano y salvo a hombre cuyo padre solicitó su muerte

-Policía precisa padre solicitó algo que no es implementado en la institución.

La Policía Nacional informa que ha logrado la captura de manera segura y sin incidentes de un hombre en Santiago, cuyo padre realizó un pedido público para que fuera eliminado debido a los diversos delitos que, según él, su hijo había cometido.

En el audiovisual, difundido y viralizado en redes sociales, el padre alega que su hijo mantenía a la familia en una constante zozobra. Este pedido fue realizado a través de un video que rápidamente se viralizó en las redes sociales, atrayendo la atención de nuestras autoridades.

Se trata de Rancel Cabrera (a) “Kely”, de 35 años, quien tiene denuncia por robo. Al tomar conocimiento de este caso, la Policía Nacional desplegó un operativo de búsqueda y seguimiento con el objetivo de preservar la integridad física de “Kely” y garantizar su detención conforme a la ley.

Es importante destacar que la misión de la Policía Nacional es proteger y salvar vidas, y bajo ninguna circunstancia se materiliza una solicitud como la que fue hecha por el padre en

dicho video.

La Policía Nacional reitera que “nuestra responsabilidad es velar por la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos, sin importar las circunstancias”.

“Entendemos la desesperación y angustia que pueden llevar a un padre a realizar una solicitud tan extrema, pero como institución estamos comprometidos con la protección de la vida y el cumplimiento de la ley”, expresó la institución del orden en una nota de prensa.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades competentes para responder por los delitos que se le imputan, en un proceso que se realizará respetando todos sus derechos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía, actuando siempre dentro del marco legal y con pleno respeto a los derechos humanos, garantizando así la paz y seguridad de nuestra sociedad.

Policía Nacional continúa jornada de vacunación.

La salud es imprescindible para que un servidor público sea eficiente y proactivo durante el cumplimiento de sus funciones.

Por eso resaltamos la “Jornada de Vacunación Contra la Difteria-tétanos (DT), y Hepatitis B”, donde un total de 576 agentes de la Policía Nacional fueron inoculados.

Esta iniciativa fue organizada por la Dirección Central Médica de Sanidad de la Policía Nacional, en colaboración con

representantes del Ministerio de Salud Pública y el Programa Amplio de Inmunización (PAI).

La jornada se desarrolló en las instalaciones del Ejército de República Dominicana (ERD) en San Isidro, donde tenemos la Escuela de Entrenamiento Policial, Mayor General (R) Eulogio Benito Moncion Leonardo, extensión Campus San Isidro, P.N. en Santo Domingo Este, con la participación activa del personal de Salud y uniformados.

Esta jornada de vacunación es parte de los esfuerzos continuos para asegurar que todos los miembros de la institución, cuenten con las medidas preventivas necesarias para su protección y de la ciudadanía.



DICRIM arresta a 10 personas por la comisión de diferentes delitos en las últimas 24 horas.

La Policía Nacional informa sobre una serie de operativos exitosos realizados en las últimas 24 horas por agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) en diferentes provincias del país, que resultaron en múltiples arrestos por diversos delitos que incluyen robos, violación a la ley 136-03, posesión de drogas, agresión física, entre otros ilícitos.

En San Francisco de Macorís, fue apresado José Javier de la

Cruz Marte por violación al artículo 396 del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes.

Mientras que, en San Cristóbal, se efectuaron tres arrestos entre ellos Charly de la Paz Ramírez, por asalto a mano armada; Willi Dani de León Hernández, por robo en un Car Wash, y Diógenes Yoel Fernández Polanco, por sustracción de exhibidores de una compañía.

En Santo Domingo Este, se realizaron dos allanamientos que resultaron en arrestos. El primero resultó detenido Adán Édison Florentino por posesión de sustancias presumiblemente ilícitas.

Mientras que en el segundo fue detenido Jefferson Javier Díaz Marte, ocupándose múltiples porciones de sustancias sospechosas y dinero en efectivo.

En Santiago Rodríguez, fue apresado un hombre identificado como “Yureby” por robo en un negocio local.

Asimismo, en San Pedro de Macorís, agentes del orden apresaron a Osiris Yunior Rodríguez Madera por violación a artículos del Código Penal Dominicano y la ley 136-03, en perjuicio de una menor de edad.

En ese orden en San José de Ocoa, miembros policiales capturaron a Onandy de Jesús Troncoso, quien era buscado activamente por ser acusado por agresión física, fue entregado a las autoridades por un ciudadano.

Mientras tanto, en Barahona, Javier Domingo Cuevas fue arrestado por irrumpir y robar en una residencia privada.

Estos operativos demuestran el compromiso continuo de la Policía Nacional en la lucha contra el crimen y la protección de los ciudadanos.

Los detenidos están en control del Ministerio Público de sus

respectivas demarcaciones para dar inicio al proceso judicial correspondiente a cada acto delictivo.

Policía Nacional y Pro-Consumidor realizan taller sobre “Derechos del Consumidor”.

La Dirección Central de Recursos Humanos de la Policía Nacional realizó hoy el taller “Derechos del Consumidor” en el Centro de Análisis para el Control Delictivo, con el respaldo del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro-Consumidor).

En este taller participaron 86 miembros de la Policía Nacional, quienes recibirán formación en la Ley 358-05, específicamente en su artículo 33, que trata sobre la protección de los derechos de los consumidores finales.

El general Esteban Figuereo García, director Central de Recursos Humanos, fue representado por la capitán Manuelica Segura, encargada del Departamento de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos de la institución del orden.

Mientras que el acto de apertura contó con la presencia de Minilsí Gissel Castro, Carmen Peñalo, Mercedes Mateo, Catalina Alcántara y Cindy Díaz.

Sobre la Ley 358-05

La Dirección Ejecutiva de Pro-Consumidor está facultada para representar los intereses de la población consumidora ante

cualquier autoridad u organismo público o privado, mediante el ejercicio de las acciones, recursos, trámites o gestiones que sean requeridos.

El taller abarca temas de gran interés para los ciudadanos, como las condiciones mínimas que todo consumidor debe exigir en sus relaciones con los proveedores al adquirir un bien o contratar la prestación de un servicio.

En la República Dominicana, los derechos del consumidor están establecidos en la Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario No. 358-05. Esta ley busca garantizar que todo consumidor o usuario en el país pueda exigir y ejercer una serie de derechos mínimos en sus relaciones con los proveedores de bienes y servicios.

Entre los principales derechos del consumidor en la República Dominicana se incluyen:

Derecho a la información: Los proveedores deben proporcionar información clara, veraz, oportuna, accesible y suficiente sobre los productos y servicios que ofrecen, incluyendo características, contenido, condiciones, precio, garantías y formas de pago.

Derecho a la protección contra publicidad engañosa: Está prohibida cualquier publicidad o promoción que induzca a error o engaño al consumidor sobre las características, origen, calidad o cualquier otro aspecto del bien o servicio.

Derecho a la seguridad y calidad: Los bienes y servicios deben cumplir con las normas de seguridad y calidad establecidas, de manera que no representen riesgos para la salud o la integridad del consumidor, entre otros temas que serán abordados durante esta capacitación.

La Policía Nacional reitera su compromiso de capacitar a su personal para brindar a la sociedad un servicio más profesional y proactivo.

Cae abatido presunto antisocial con múltiples órdenes de arresto al enfrentar patrulla policial en San Cristóbal.

San Cristóbal.- La Policía Nacional informó este miércoles que un presunto antisocial que tenía en su contra al menos cuatro órdenes de arresto, incluyendo una por homicidio, cayó abatido hoy al enfrentar una patrulla de Investigación (Dicrim) en la provincia San Cristóbal.

Se trata de Melvin Alejandro Zoquier Campusano, de 28 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el hospital municipal de Cambita Garabito, de esa provincia.

El reporte preliminar indica que Zoquier Campusano resultó herido al enfrentar con disparos a una patrulla de investigación de la Policía Nacional, en un intento por evadir su captura. El incidente ocurrió en la calle Principal del municipio Cambita Garabito, donde la patrulla se disponía a ejecutar las órdenes de arresto No. 530-2024-EMES-01493, 530-2024-EMES-01499, 530-2024-EMES-01395 y 973-2024-EMES-08741.

Historial delictivo

El occiso era señalado como el autor del homicidio de Luis

Melvin Bonet Peña y de las heridas causadas a su pareja sentimental, Wilma Frutoso Carrasco, en un hecho ocurrido el 15 de julio de 2024.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y la firmeza en la persecución de quienes intentan evadir la justicia.

Inauguran Seminario de Liderazgo Estratégico y Transformacional para la Policía Nacional

-Se destaca participación de representantes Policía de Colombia.

Santo Domingo, 20 de agosto de 2024 – La ministra de Interior y Policía, Faride Raful, junto al director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y la directora de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos, encabezaron esta tarde la apertura del Seminario de Liderazgo Estratégico y Transformacional, dirigido a miembros de la Policía Nacional.

La actividad, de carácter educativo, tiene como objetivo preparar al equipo de gobernanza que liderará la segunda fase de la reforma, modernización y transformación policial, un proyecto clave impulsado por el presidente Luis Abinader para mejorar la seguridad y eficiencia de las fuerzas del orden en el país.

De igual modo, la formación tiene como finalidad capacitar a los agentes policiales en áreas clave como transformación, planificación estratégica, innovación, gestión del cambio y liderazgo, con miras a fortalecer la dirección de la institución.

Buenas prácticas

Las palabras centrales estuvieron a cargo de la ministra Raful, quien enfatizó la importancia de replicar las buenas prácticas.

Reafirmó, además, la necesidad de trabajar en equipo para construir una República Dominicana más segura, tolerante y solidaria, y aseguró que el presidente Luis Abinader confía plenamente en quienes liderarán este proceso.

Auspicios de Estados Unidos

El seminario, patrocinado por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), contó con la participación virtual del comisionado ejecutivo para la reforma policial, Luis Ernesto García, quien subrayó la importancia de liderar este proceso de reforma integral.

Durante el evento, Rebecca Márquez, directora de la INL de la Embajada de los Estados Unidos, reafirmó su compromiso de seguir apoyando a la Policía Nacional Dominicana.

Márquez destacó el esfuerzo y la dedicación del mayor general Guzmán Peralta en el fortalecimiento de la institución y exhortó a los nuevos miembros de la gobernanza a actuar con integridad y representar dignamente a la Policía Nacional en cualquier escenario.

Se afianza cooperación

Mientras que la teniente coronel Zuly Andrea Ortiz Castro, jefa del Área de Modernización y Transformación de la Policía de Colombia, manifestó que su país continuará colaborando

estrechamente con las autoridades policiales dominicanas para lograr los objetivos establecidos en los planes y proyectos conjuntos.

Testimonio

En representación de los oficiales superiores participantes en el seminario, la coronel Ana Jiménez Cruceta compartió su testimonio sobre su carrera policial, destacando que el liderazgo va más allá de dar órdenes. “Un líder transformacional sabe escuchar. Estamos llamados a ser los líderes que la comunidad necesita y a cultivar un ambiente colaborativo trabajando en equipo”, expresó.

Autoridades presentes

Entre las personalidades presentes en el acto se encontraban: Mu-Kien Sang Ben, directora de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional; Elena Viyella de Paliza; la teniente coronel Zuly Andrea Ortiz Castro, y Rosa Ángela Peña (Rosy), asesora del INL, entre otras.



**Ministra Raful y mayor
general Guzmán Peralta
reciben 775 nuevos aspirantes**

a rasos de la Policía Nacional

-Jóvenes se integran a la Escuela de Entrenamiento Policial en Gaspar Hernández, provincia Espaillat, para iniciar el proceso de capacitación.

Un total de 775 aspirantes a rasos de la Policía Nacional fueron recibidos la mañana de este martes por la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, y el director general policial, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, durante un emotivo acto celebrado en el pabellón de karate del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

En este escenario, los jóvenes, junto a sus padres, dan inicio a su proceso de formación en la carrera policial.

Estos aspirantes recibirán su entrenamiento en la Escuela de Entrenamiento Policial de Gaspar Hernández, ubicada en la provincia Espaillat.

Mesa de Honor

El acto de integración fue presidido por la ministra de Raful y por el mayor general Guzmán Peralta.

Junto a ellos el general Esteban Figuereo García, director de Recursos Humanos; el coronel Jimmy Ospina, en representación del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial; y el coronel Gerald Pilarte Brea, director de la Escuela de Entrenamiento Policial, entre otros oficiales generales, superiores y distintas personalidades.

Desarrollo del Acto

En la ceremonia, la ministra Raful resaltó el compromiso del gobierno con la dignificación de la Policía Nacional y exhortó a los nuevos aspirantes a marcar una diferencia en su

formación profesional, actuando con transparencia y solidaridad para convertirse en referentes para las generaciones futuras.

Luego, el mayor general Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, arengó a los aspirantes sobre distintos aspectos que le permitirán fortalecer sus habilidades y servir a toda la ciudadanía. Instó a los aspirantes a asumir con compromiso, disciplina y responsabilidad la noble tarea de servir a la sociedad como representantes de la ley.

Asimismo, el general Esteban Figuerero García, tras ofrecer las palabras de bienvenida, destacó el riguroso proceso de selección de los aspirantes a quienes exhortó a ser honorables, respetuosos y dignos representantes de la ley.

Posteriormente, el coronel de la Policía colombiana Jimmy Ospina, en representación del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, felicitó a los nuevos aspirantes por haber elegido la profesión de policía, a la cual describió como “la mejor profesión del mundo”.

También aseguró el respaldo de las autoridades durante su formación y en su futura labor.

Testimonios

Durante el acto, se vivieron momentos de gran emotividad al escuchar los testimonios de los familiares de los aspirantes, quienes compartieron sus sentimientos y expectativas sobre la nueva etapa que estos jóvenes están por emprender.

Miguel Antonio García, padre de uno de los jóvenes, expresó su gratitud hacia la institución policial y deseó que Dios guíe y proteja a los aspirantes en su carrera.

Asimismo, la señora Vallejo, madre y hermana de dos aspirantes, manifestó su agradecimiento a Dios y al presidente Luis Abinader por la oportunidad brindada a sus hijos para servir a la patria.

Protagonistas (Aspirantes)

Luis Bienvenido Encarnación, licenciado en Ciencias Matemáticas, y Endry Alcántara, ingeniero en sistemas, expresaron su agradecimiento a las autoridades policiales y al personal de reclutamiento.

Ambos instaron a sus compañeros a dar lo mejor de sí en la formación que están por iniciar.

Cierre del Acto

El evento concluyó con la ministra Faride Raful y el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta saludando a los nuevos aspirantes, un gesto simbólico que reafirmó el compromiso de la institución con la formación de estos jóvenes.

Finalmente, la entonación solemne del Himno de la Policía Nacional marcó el inicio oficial de su preparación, sellando un momento de orgullo y responsabilidad que acompañará a los aspirantes a lo largo de su carrera en el servicio a la nación.

